

**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA
ADMINISTRATIVA DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

HACE CONSTAR QUE

En la planta no existe suficiente personal para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la subdirección de transporte en las actividades de control de los diferentes procesos relacionados con el sistema de transporte público del área metropolitana de barranquilla.

Se expide la presente certificación a solicitud de la subdirección de transporte, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2022.



RAFAEL SARMIENTO FIGUEROA
Profesional Universitario
Oficina Administrativa